

La nueva factura de la luz

4. CONSEJOS PARA REDUCIR MI FACTURA



La nueva estructura de peajes: domésticos

¿Qué puedo hacer para reducir mi factura?

- **Adecuar la potencia contratada a nuestras necesidades reales.**
 - ❖ Para facilitar la adaptación, se permiten dos cambios de potencia gratuitos hasta el 31 de mayo de 2022.
 - ❖ El cambio de potencia se solicita a través del comercializador.
 - ❖ Se sugiere descargar la curva de carga y analizar cuál es la demanda máxima en los periodos de punta y valle.
 - ❖ Puede obtener su curva de carga horaria desde la web de su distribuidor. <https://sede.cnmc.gob.es/listado/censo/1>
 - ❖ Del análisis anterior cabría plantearse la oportunidad de revisar la potencia contratada para los periodos de punta y de valle

La nueva estructura de peajes: domésticos

Ejemplo 1: Ajustar la potencia de punta y valle a la nueva estructura de peajes y cargos

- Tenemos contratada una potencia de 3,95 kW. Si no hacemos nada el distribuidor considerará la misma potencia para el periodo de punta y valle.
- Del análisis de nuestra curva de carga obtenemos que la energía máxima demandada en el periodo de punta es de 3,50 kW y que la energía máxima demandada en el periodo de valle es 2,3 kW.
- Si ajustamos la potencia obtendríamos un ahorro de 16,15 €/año

La nueva estructura de peajes: domésticos

Ejemplo 1: Ajustar la potencia de punta y valle a la nueva estructura de peajes y cargos

	No hacemos nada				Adaptamos nuestra potencia a la nueva estructura				
Datos de contrato	Periodo 1	Periodo 2	Periodo 3		Periodo 1	Periodo 2	Periodo 3		
Potencia contratada (kW) (A)	3,95			3,95	3,50			2,30	
Energía consumida (kWh) (B)	601	553	945		601	553	945		
Precios regulados	Periodo 1	Periodo 2	Periodo 3		Periodo 1	Periodo 2	Periodo 3		
Término de potencia peajes y cargos (€/kW y año) (C)	30,672660			1,424359	30,672660			1,424359	
Término de energía peajes y cargos (€/kWh) (D)	0,133118	0,041772	0,006001		0,133118	0,041772	0,006001		
Precio unitario pagos por capacidad (E)	0,001780	0,000297	0,000000		0,001780	0,000297	0,000000		
Coeficiente de pérdidas (%) (F)	16,7%	16,3%	18,0%		16,7%	16,3%	18,0%		
Facturación regulada	Periodo 1	Periodo 2	Periodo 3	Total	Periodo 1	Periodo 2	Periodo 3	Total	
Por potencia (€) (G) = [(A) * (C)]	121,16			5,63	126,78	107,35			3,28
Por energía (€) (H) = (B) * (D)	80,05	23,11	5,67	108,83	80,05	23,11	5,67	108,83	
Por pagos por capacidad (I) = (B)* (E) * [1 + (F)]	1,25	0,19	-	1,44	1,25	0,19	-	1,44	
Total	202,45	23,30	11,30	237,05	188,65	23,30	8,95	220,90	
Diferencia respecto de no hacer nada									
En euros								- 16,15	
En porcentaje								-6,8%	

La nueva estructura de peajes: domésticos

¿Qué puedo hacer para reducir mi factura?

- Informarse sobre el consumo de los electrodomésticos (indicado en las especificaciones técnicas del aparato)
- **Evitar simultanear consumos**, es decir, intentar no encender varios aparatos a la vez (por ejemplo, lavadora y cocina o plancha), lo que le permitirá ajustar la potencia contratada.
 - ✓ La plancha es uno de los aparatos de mayor consumo y más fácilmente desplazable
- Si tiene acumuladores nocturnos, aumentar la potencia contratada en el periodo de valle para cargar en un periodo más corto (el valle de lunes a viernes se reduce de 14 horas a 8 horas)

La nueva estructura de peajes: domésticos

Ejemplo 2: Evitar simultanear el consumo de los electrodomésticos

Electrodoméstico	Potencia (W)	Potencia mínima (W)	Potencia máxima (W)	Potencia promedio (W)
Frigorífico	250 – 350 W	250	350	300
Microondas	900 - 1.500 W	900	1.500	1.200
Lavadora	1.500 - 2.200	1.500	2.200	1.850
Lavavajillas	1.500 - 2.200	1.500	2.200	1.850
Horno	1.200 - 2.200	1.200	2.200	1.700
Vitrocerámica	900 - 2.000 W	900	2.000	1.450
Televisor	150 - 400 W	150	400	275
Aire acondicionado	900 - 2.000 W	900	2.000	1.450
Calefacción eléctrica	1000 - 2.500	1.000	2.500	1.750
Calefacción eléctrica de bajo consumo	400 – 800 W	400	800	600
ACS	401 – 800 W	1.500	2.000	1.750
Iluminación	1.000 W	1.000	1.000	1.000
Total		11.200	19.150	15.175

Potencia a contratar en periodo de punta (A)				
Encendido de todos los aparatos a la vez		11.200	19.150	15.175
Frigorífico + Iluminación + ACS + Televisor + vitrocerámica + otros dos aparatos		6.800	8.750	7.775
Frigorífico + Iluminación + ACS + Televisor + vitrocerámica + otro aparato		5.500	8.500	7.000
Frigorífico + Iluminación + ACS + Televisor + otro aparato		4.400	5.250	4.825

Potencia a contratar en periodo de valle (B)				
Frigorífico + Iluminación + ACS + Televisor + calefacción		2.400	4.250	3.325

Precio de la potencia contratada	Periodo punta (C)	Periodo valle (D)
Término de potencia (€/kW y año)	30,672660	1,424359

Facturación por potencia contratada (€/año) (A) * (C) + (B) * (D)				
Encendido de todos los aparatos a la vez		347	593	470
Nevera + Iluminación + ACS + Televisor + vitrocerámica + otros dos aparatos		212	274	243
Nevera + Iluminación + ACS + Televisor + vitrocerámica + otro aparato		172	267	219
Nevera + Iluminación + ACS + Televisor + otro aparato		138	167	153

Evitar el encendido de todos los aparatos a la vez podría inducir un ahorro de entre **200 € y 300 € anuales**, en el escenario de equipamiento con potencia promedio

La nueva estructura de peajes: domésticos

Ejemplo 3: trasladar 500 W de la potencia contratada del periodo de punta al periodo de valle y el 10% del consumo del periodo de punta a los periodos de llano y valle supondría una reducción de la parte regulada de la factura del 16%

	No hacemos nada				Adaptamos nuestra potencia a la nueva estructura y desplazamos 500 W de potencia del periodo de punta al periodo de valle y el 5% del consumo de punta a los periodos de llano y valle				
Datos de contrato	Periodo 1	Periodo 2	Periodo 3		Periodo 1	Periodo 2	Periodo 3		
Potencia contratada (kW) (A)	3,95				3,00		2,80		
Energía consumida (kWh) (B)	601	553	945		541	583	976		
Precios regulados	Periodo 1	Periodo 2	Periodo 3		Periodo 1	Periodo 2	Periodo 3		
Término de potencia peajes y cargos (€/kW y año) (C)	30,672660				30,672660		1,424359		
Término de energía peajes y cargos (€/kWh) (D)	0,133118	0,041772	0,006001		0,133118	0,041772	0,006001		
Precio unitario pagos por capacidad (E)	0,001780	0,000297	0,000000		0,001780	0,000297	0,000000		
Coefficiente de pérdidas (%) (F)	16,7%	16,3%	18,0%		16,7%	16,3%	18,0%		
Facturación regulada	Periodo 1	Periodo 2	Periodo 3	Total	Periodo 1	Periodo 2	Periodo 3	Total	
Por potencia (€) (G) = [(A) * (C)]	121,16			5,63	126,78	92,02		3,99	96,01
Por energía (€) (H) = (B) * (D)	80,05	23,11	5,67	108,83	72,04	24,36	5,85	102,26	
Por pagos por capacidad (I) = (B)* (E) * [1 + (F)]	1,25	0,19	-	1,44	1,12	0,20	-	1,33	
Total	202,45	23,30	11,30	237,05	165,18	24,57	9,84	199,59	
Diferencia respecto de no hacer nada									
En euros								- 37,46	
En porcentaje								-15,8%	

La nueva estructura de peajes: domésticos

Ejemplo 4: Desplazar el planchado a periodos fuera de punta

	Situación vigente (2.0 A)	Planchado en periodo de punta				Planchado en periodo de llano				Planchado en 50% en periodo llano y 50% en periodo de valle				
		Periodo 1	Periodo 2	Periodo 3		Periodo 1	Periodo 2	Periodo 3		Periodo 1	Periodo 2	Periodo 3		
Datos de contrato														
Potencia contratada (kW) (A)	2,40	2,40			-	2,40			-	2,40			2,40	
Energía consumida (kWh) (B)	324	324					324				-		324	
Precios regulados														
Término de potencia peajes y cargos (€/kW y año) (C)	38,043426	30,672660			1,424359	30,672660			1,424359	30,672660			1,424359	
Término de energía peajes y cargos (€/kWh) (D)	0,044027	0,133118	0,041772	0,006001		0,133118	0,041772	0,006001		0,133118		0,006001		
Precio unitario pagos por capacidad (E)	0,004630	0,001780	0,000297	0,000000		0,001780	0,000297	0,000000		0,001780		0,000000		
Coefficiente de pérdidas (%) (F)	17,1%	16,7%	16,3%	18,0%		16,7%	16,3%	18,0%		16,7%		18,0%		
Facturación regulada														
Por potencia (€) (G) = [(A) * (C)]	91,30	73,61			-	73,61		-	73,61	73,61			3,42	77,03
Por energía (€) (H) = (B) * (D)	14,26	43,13	-	-	43,13	-	13,53	-	13,53	-	-	1,94	1,94	
Por pagos por capacidad (I) = (B)* (E) * [1 + (F)]	1,76	0,67	-	-	0,67	-	0,11	-	0,11	-	-	-	-	
Total	107,33	117,42	-	-	117,42	73,61	13,65	-	87,26	73,61	-	5,36	78,98	
Diferencias														
En euros		Respeto vigente				Respeto vigente	Respeto planchado en punta		Respeto vigente	Respeto planchado en punta	Respeto de planchado en llano			
En porcentaje						10,09	-20,06	-30,16		-28,35	-38,44	-8,28		
						9,4%	-18,7%	-25,7%		-26,4%	-32,7%	-9,5%		

La nueva estructura de peajes: domésticos

¿Qué puedo hacer para reducir mi factura?

- Intentar **desplazar el consumo a periodos fuera de la punta.**
 - ✓ El precio por la potencia contratada en periodo de **valle** es un **95% inferior** al del periodo de punta.
 - ✓ El precio del término de energía en el periodo de **llano** es un **69% inferior** y en el de **valle** un **95% inferior** al precio de la energía en punta.

La nueva estructura de peajes: domésticos

Ejemplo 5: Ajustar la potencia nocturna para cargar los acumuladores en periodo de valle

Características de los acumuladores																	
Nº de acumuladores		5															
Potencia del acumulador (kW)		1,50															
Consumo anual acumuladores (kWh)		8.100															
		Situación vigente (2.0 DHA)				No hacemos nada				Nos adaptamos a la nueva estructura							
Datos de contrato		Periodo 1	Periodo 2	Periodo 1	Periodo 2	Periodo 3	Periodo 1	Periodo 2	Periodo 3	Periodo 1	Periodo 2	Periodo 3	Periodo 1	Periodo 2	Periodo 3		
Potencia contratada (kW) (A)		7,70		7,70		7,70	3,50		9,80	601		553	9.045				
Energía consumida (kWh) (B)		945	9.255	1.628	2.205	6.366											
Precios regulados		Periodo 1	Periodo 2	Periodo 1	Periodo 2	Periodo 3	Periodo 1	Periodo 2	Periodo 3	Periodo 1	Periodo 2	Periodo 3	Periodo 1	Periodo 2	Periodo 3		
Término de potencia peajes y cargos (€/kW y año) (C)		38,043426		30,672660		1,424359	30,672660		1,424359	30,672660		1,424359	30,672660		1,424359		
Término de energía peajes y cargos (€/kWh) (D)		0,062012	0,002215	0,133118	0,041772	0,006001	0,133118	0,041772	0,006001	0,133118	0,041772	0,006001	0,133118	0,041772	0,006001		
Precio unitario pagos por capacidad (E)		0,004771	0,000805	0,001780	0,000297	0,000000	0,001780	0,000297	0,000000	0,001780	0,000297	0,000000	0,001780	0,000297	0,000000		
Coefficiente de pérdidas (%) (F)		16,7%	15,1%	16,7%	16,3%	18,0%	16,7%	16,3%	18,0%	16,7%	16,3%	18,0%	16,7%	16,3%	18,0%		
Facturación regulada		Periodo 1	Periodo 2	Total	Periodo 1	Periodo 2	Periodo 3	Total	Periodo 1	Periodo 2	Periodo 3	Total	Periodo 1	Periodo 2	Periodo 3	Total	
Por potencia (€) (G) = [(A) * (C)]		292,93		292,93	236,18		10,97	247,15	107,35		13,96	121,31	80,05		23,11	54,28	157,44
Por energía (€) (H) = (B) * (D)		58,60	20,50	79,10	216,77	92,12	38,20	347,09	80,05	23,11	54,28	157,44	80,05	23,11	54,28	157,44	
Por pagos por capacidad (I) = (B) * (E) * [1 + (F)]		5,26	8,58	13,84	3,38	0,76	-	4,14	1,25	0,19	-	1,44	1,25	0,19	-	1,44	
Total		356,80	29,08	385,87	456,33	92,88	49,17	598,38	188,65	23,30	68,24	280,19	188,65	23,30	68,24	280,19	
Diferencias						Respeto vigente				Respeto no hacer nada							
En euros						212,51				-105,68				-318,20			
En porcentaje						55,1%				-27,4%				-53,2%			

La nueva estructura de peajes: domésticos

¿Qué puedo hacer para reducir mi factura?

- Cargar el **vehículo eléctrico** en horario nocturno
 - ✓ La diferenciación de potencias por periodo posibilita contratar 0 kW en punta (periodo 1), lo que permite la contratación de un segundo punto de suministro a bajo coste, cuando no es posible la carga en el domicilio habitual.
 - ✓ Cargar el vehículo en horario nocturno tiene un coste de peajes y cargos estimado de **23 € al año**.
 - ✓ La diferencia entre cargar el vehículo eléctrico a cualquier hora del día o por la noche supera los **300 € al año**.
 - ✓ Siempre puedes acudir a un punto de **recarga de acceso público** si tienes una emergencia y necesitas recargar tu vehículo en horario diurno.

La nueva estructura de peajes: domésticos

Ejemplo 6: carga del vehículo eléctrico

Características de la recarga	
Capacidad de la batería (kWh)	40
Potencia de recarga (kW)	7,40
Nº recargas a la semana	1
Consumo (kWh)	2.080

Possibilidad de cargar el vehículo eléctrico a cualquier hora

Carga del vehículo eléctrico en periodo valle

Datos de contrato	
Potencia contratada (kW) (A)	7,40
Energía consumida (kWh) (B)	596

Periodo 1	Periodo 2	Periodo 3
7,40		7,40
596	548	936

Periodo 1	Periodo 2	Periodo 3
		7,40
		2.080

Precios regulados	
Término de potencia peajes y cargos (€/kW y año) (C)	30,672660
Término de energía peajes y cargos (€/kWh) (D)	0,133118
Precio unitario pagos por capacidad (E)	0,001780
Coefficiente de pérdidas (%) (F)	16,7%

Periodo 1	Periodo 2	Periodo 3
30,672660		1,424359
0,133118	0,041772	0,006001
0,001780	0,000297	0,000000
16,7%	16,3%	18,0%

Periodo 1	Periodo 2	Periodo 3
30,672660		1,424359
0,133118	0,041772	0,006001
0,001780	0,000297	0,000000
16,7%	16,3%	18,0%

Facturación regulada	
Por potencia (€) (G) = [(A) * (C)]	226,98
Por energía (€) (H) = (B) * (D)	79,28
Por pagos por capacidad (I) = (B)* (E) * [1 + (F)]	1,24
Total	307,50

Periodo 1	Periodo 2	Periodo 3	Total
226,98		10,54	237,52
79,28	22,89	5,62	107,79
1,24	0,19	-	1,43
307,50	23,08	16,16	346,74

Periodo 1	Periodo 2	Periodo 3	Total
-		10,54	10,54
-	-	12,48	12,48
-	-	-	-
-	-	23,02	23,02

Diferencia de facturación entre cargar en valle y en punta

En euros	- 323,71
En porcentaje	-93,4%

La nueva estructura de peajes: domésticos

Algunos consejos para reducir la factura

- Optimizar la factura: Intenta ajustar la potencia y los consumos a la nueva estructura de peajes
- **Algunos consejos Ahorro/eficiencia energética** <http://guiaenergia.idae.es/>
 - ❖ Instala iluminación LED o bombillas de bajo consumo,
 - ❖ Vigila el *stand-by*. Se trata de apagar los equipos eléctricos que quedan suspendidos (como la tele o el ordenador) y desenchufar el cargador del móvil cuando no esté cargando el teléfono.
 - ❖ Aprovecha las horas de luz, reducirás el coste de la iluminación y del la calefacción en invierno.
 - ❖ Apaga las luces cuando no la estés usando.
 - ❖ En la medida de lo posible, intenta comprar electrodomésticos eficientes
 - ❖ Regula el termostato de la calefacción y/o el aire acondicionado, idealmente, 25°C en verano y 20°C en invierno
 - ❖ Reduce la temperatura al lavar la ropa

La nueva estructura de peajes: domésticos

Algunos consejos para reducir la factura

- ❖ Ajusta la temperatura del frigorífico a 5º C y la del congelador a -18º C
- ❖ Utiliza los programas ECO del lavavajillas
- ❖ Aprovecha la inercia térmica: utiliza el calor residual de la cocina o del horno antes de terminar la cocción.
- ❖ Reduce el gasto en calefacción, recuerda que los aparatos que utilizan resistencias son más ineficientes y caros.